



Asociación de la
Prensa de Madrid

MEMORIA DE MANDATO 2019-2023

La candidatura presidida por Juan Caño decidió presentarse a las elecciones, en noviembre de 2019, con la intención de poner a la Asociación de la Prensa de Madrid a la altura de las instituciones más activas del siglo XXI, partiendo de la fuerza de cumplir 125 años de actividad ininterrumpida. El aniversario de la fundación de la APM, creada el 31 de mayo de 1895, era el eje sobre el que se articulaba todo un plan para incrementar la presencia de la Asociación en la sociedad y hacer partícipes de dicha efeméride a empresas e instituciones involucrándolas en la misma. Ni en el más imaginable de los escenarios se podía pensar que una pandemia paralizase el mundo. El COVID 19 irrumpió a los tres meses de la toma de posesión de la Junta Directiva, que centró entonces sus esfuerzos en ayudar y ponerse al servicio de los asociados y de la sociedad para tratar de paliar los efectos del virus y velar por el buen ejercicio del periodismo en tal difícil situación.

Esta memoria analizará los cuatro años de mandato de la Junta Directiva en dos vertientes: gestión profesional/social y gestión económica/estructural.

GESTIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL 2019-2023

Como se ha reflejado en la introducción, la pandemia determinó las acciones de la Junta, especialmente durante 2020 y 2021. En 2022 y 2023 la situación sanitaria, afortunadamente, mejoró y la pandemia fue menos determinante, pero la situación económica, con la crisis energética, precios al alza, tipos de interés por las nubes e ipcs disparados, complicaron las acciones y gestión de la Asociación. No obstante, la Junta Directiva ha incrementado las acciones y servicios de la APM y, no solo logrado mantener, sino atraer a nuevos patrocinadores.

Acciones sociales y profesionales durante la pandemia

La irrupción del COVID19 puso en alerta a la APM ya a finales de febrero de 2020, cuando comenzaron a hacerse turnos de trabajo alternativos entre los trabajadores, organizando dos grupos semanales para trabajo presencial y articulando medidas de teletrabajo. Se trataba de minimizar la exposición en los transportes y espacios públicos y mantener las oficinas con amplios espacios interpersonales, ante las alarmantes noticias de contagios en todo el mundo. El decreto oficial de confinamiento, en marzo, obligó, evidentemente, a cerrar la APM e implantar de urgencia sistemas de trabajo en remoto en todos los departamentos, para garantizar la asistencia y servicio a los asociados y no paralizar la Asociación.

En plena pandemia la APM acentuó el carácter social de sus acciones y la defensa del libre ejercicio del Periodismo. Así, se **emitieron certificados para acreditar las tareas informativas** de decenas de asociados, se facilitó el acceso a **chalecos y distintivos de Prensa**, se mantuvo **relación directa y constante con las autoridades** (Moncloa, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid), se ofreció todo tipo de información a través de nuestros canales y **se creó la Comisión de Solidaridad**. Esta comisión realizó labores de asistencia, articulando un sistema de **“acompañamiento telefónico a mayores”**. Los empleados de la Asociación y varios de sus directivos se distribuyeron en grupos para llamar por teléfono a los asociados de más edad, conocer su situación, ver sus necesidades y proporcionarles un rato de compañía y charla en los duros días del confinamiento.

Además, la citada Comisión puso en marcha la **exención de cuotas a los asociados en dificultades económicas** que, debido a la paralización de actividad, vieron sus ingresos suspendidos o reducidos en el caso de los autónomos freelance o fueron afectados por ERTES. Se abrió un canal de comunicación que analizó caso a caso la situación de cada asociado y se condonó el pago de cuotas o se redujo su pago considerablemente. Un total de 157 asociados solicitaron esta ayuda por parte de la APM, más de la mitad de ellos autónomos.

También se ofreció a los asociados la **realización de pruebas y test covid** (pcr y antígenos) con un precio muy inferior al de mercado gracias a un acuerdo con la Fundación Jiménez Díaz, y se articularon canales de atención preferente en el servicio médico o en la red de hospitales HM.

La labor menos visible fueron las **negociaciones y conversaciones con las autoridades para garantizar el libre ejercicio del periodismo y el acceso a la información en igualdad de condiciones**. Los primeros momentos de comparecencias de las autoridades del Gobierno central sin presencia física de periodistas y el acceso de estos a través de medios telemáticos, en una sociedad todavía no preparada para el uso generalizado de esta tecnología, crearon situaciones complejas, en las que se ponía en peligro el libre acceso a la información. Aunar la voluntad de atender a todos, con miles de peticiones de profesionales y medios de comunicación y la limitada capacidad de los medios tecnológicos de entonces, fue objeto de negociación y comunicación contante de los responsables gubernamentales con los colectivos profesionales, entre los que se encontraba la APM. **La Junta directiva mantuvo el hilo permanente con Moncloa**, a cualquier hora y día de la semana, hasta lograr un sistema más igualitario de acceso a la información.

Los planes de acciones de servicios no fundamentales de la Junta Directiva se abandonaron, lógicamente, en tal situación, hasta que, gracias a los esfuerzos de los científicos y las autoridades, la incidencia del virus logró contenerse y, poco a poco, se fue retomando la actividad.

Las vivencias y experiencias de los asociados de honor, miembros de más edad de la APM, durante el confinamiento fueron plasmadas en la **serie de artículos "Historias de la Pandemia"**, llevada a cabo en otoño de 2020. José María Carrascal, Alberto Delgado Cebrián, José Luis Martínez Albertos, Mercedes Gordon, Francisco Cerro, Ricardo Díaz-Manresa, Antonio Garrido, Luis Núñez Ladevéze, Lorenzo Contreras, Andrés M. Kramer o G. Hebrero San Martín compartieron con los compañeros de la Asociación sus inquietudes y miedos por la pandemia, reflexiones ante la terrible situación vivida e incluso anécdotas jocosas. La serie de artículos está disponible en la web de la APM.

[SSMM los Reyes en los Premios APM, 125 aniversario y otros actos institucionales](#)

En 2021 la situación permitió retomar algunos de esos planes, y la APM pudo celebrar la primera actividad que indicaba la vuelta paulatina a la normalidad: el 9 de febrero **SSMM los Reyes presidieron la entrega de los Premios APM de Periodismo en el Palacio de Cibeles, tras haber aceptado, antes de la pandemia, la Presidencia de Honor del 125 Aniversario de la APM.** Los premios se entregaron con aforo reducido y con todas las medidas sanitarias para prevenir la propagación del virus, y contaron con la asistencia del Ministro de Cultura, la Presidenta de la Comunidad de Madrid, el Alcalde de Madrid y el Secretario de Estado de Comunicación.

Para conmemorar el 125 aniversario de la Asociación, en mayo de 2020 se acometió una **modernización de la imagen corporativa de la APM**, conservando la simbología original creada en 1896 por el dibujante Juan Ballesteros, colaborador de varios periódicos madrileños de la época. Diego Areso, director de arte de El País, realizó el nuevo diseño que “limpió” y adaptó el sello original a una imagen más acorde con el siglo XXI, eliminando elementos del fondo pero respetando las figuras de los niños y la imagen de la palanca con una pluma, alegoría del poder de la prensa.

La tipografía Bodoni se sustituyó por **Schotis**, creada en Madrid y que busca ser un contrapunto clásico a la rotundidad del logo. Además, se cambió el color del fondo y de las letras, seleccionando un azul más serio, dinámico y oscuro.

Además, y en relación también con el **125 aniversario de la APM**, el Gobierno concedió a dicha efeméride la consideración de **Acontecimiento de Excepcional Interés Público**, catalogación que se realiza con el fin de fomentar la participación privada en las actividades y favorecer la difusión de las conmemoraciones culturales.

Lamentablemente la incertidumbre en el periodo que siguió a la pandemia impidió que muchas empresas se beneficiaran de esta concesión y se paralizó la magna exposición sobre la evolución del periodismo en los últimos 125 años que había empezado a prepararse.

Lo que, afortunadamente, sí pudo llevarse a cabo fue la emisión de un **sello de Correos conmemorativo del aniversario y la ONCE realizó un sorteo especial 125 años de la APM.**

La **Corrida de Prensa** cumplió, el mismo año de la pandemia, su **120 aniversario**, que tampoco pudo llevarse a cabo. En 2020 y 2021 no se celebró la Feria de San Isidro y hubo que esperar a 2022 para retomar la tradicional cita taurina. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz-Ayuso, presidió la corrida ese año.

En 2023 la Corrida de la Prensa colgó el “no hay billetes” y contó con la **presidencia de SM el Rey Felipe VI**, al que acompañaron el Ministro de Cultura, el Consejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid, el Alcalde de Madrid, el presidente de la APM y el maestro Paco Ojeda como asesor taurino. Se cumplía este año el **centenario de la Oreja de Oro**, trofeo al mejor matador de la tarde, y con motivo de esta efeméride la APM organizó un acto especial, **presidido por SAR la Infanta Doña Elena**. El acto de entrega, ya en otoño, se celebró en el Palacio de la Prensa, edificio de gran significado para la Asociación que durante años fue su sede y albergó la revista satírica La Codorniz y la redacción de la Hoja del Lunes.

Ante la conmemoración de los dos aniversarios taurinos de la APM, la Junta Directiva solicitó al Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid la **instalación de un azulejo conmemorativo en la Plaza de Las Ventas**, que se inaugurará en la siguiente edición de la Corrida de la Prensa, en la Feria de 2024.

Otro de los proyectos que tuvo que “aparcarse” por la pandemia, pero que se retomó en 2021 con la paulatina vuelta a la normalidad, fue el **debate “Expresión de Libertad”, creado para conmemorar el Día Mundial de la Libertad de Prensa**. Dicha fecha recae cada año en el 3 de mayo, así proclamado en 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta actividad plantea un encuentro entre pensadores, escritores y profesionales de la información para ofrecer su visión de la libertad de prensa y, gracias a sus reflexiones, poder avanzar en la consecución de la misma. En las tres ediciones celebradas han participado Félix de Azúa, Juan Luis Cebrián, Inés Martín Rodrigo, Nativel Preciado, Carmen Posadas, Pedro J. Ramírez, Miquel Roca, Fernando Savater, Mario Vargas Llosa y Margaryta Yakovenko. En este año 2023 el Día Mundial de la Libertad de Prensa adquirió un carácter especial, al celebrarse

conjuntamente con el **Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid**, tras un **convenio de colaboración suscrito entre la APM y el ICAM**.

El **“Maratón APM de Cine y Periodismo”** nació para conmemorar la creación de la APM y ofrecer cada 31 de mayo, día en que se firmó su acta fundacional, un encuentro que refleje la profesión a través de los ojos del cine, uno de los grandes canales de entretenimiento y de difusión. Películas de todos los tiempos, algunas de ellas basadas en hechos reales, describiendo grandes hitos del Periodismo, acercándose a figuras notables de la profesión, reflejando el día a día en persecución de la verdad, o cómo algunos tratan de truncar ese camino... Comedia, drama e incluso ciencia ficción acercan a todos los públicos a nuestra profesión, y esa es la intención del Maratón APM, al que pueden asistir todos los asociados de manera gratuita.

Hasta ahora se han celebrado tres ediciones, eligiendo para ello los cines del Palacio de la Prensa, edificio que tanto significa para la APM, y cuyas instalaciones son cedidas por la empresa propietaria de los mismos. Fernando Lara, asociado de la APM, crítico de cine, periodista, escritor, ex director de la Semana de Cine de Valladolid, ex director general del ICAA y miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, es el artífice del maratón. De él surgió la idea, como propuesta en la Asamblea General de la APM en noviembre de 2020, y desde entonces es su comisario, contando con la colaboración de Juan Pando, también asociado y reputado crítico y experto en cine. Desde las 10 de la mañana a las 11 de la noche, el maratón ofrece en torno a ocho horas de cine, presentadas por periodistas relacionados con el tema de la película, críticos de cine y directores y actores de las producciones.

En las ediciones celebradas hasta el momento se han emitido doce películas, intervenido 17 invitados para presentar los filmes y entablar un breve coloquio antes de la proyección, y puesto cerca de dos mil entradas gratuitas a disposición de los asociados.

Nombres del cine y periodismo como Iñaki Gabilondo, Mónica García Prieto, Gerardo Herrero, Carmelo Gómez, Juan Luis Cano, María Casanova, Mercedes Sampietro, Gonzalo Miró, Pablo Muñoz, Montserrat Domínguez, Lucía Jiménez, Nacho Medina, Gervasio Sánchez y Hernán Zin han apoyado con su presentación esta actividad, nacida con vocación de continuidad para conmemorar cada año la creación de nuestra Asociación.

En 2021 la profesión periodística se conmovió con el asesinato de dos compañeros en Burkina Faso: David Beriain y Roberto Fraile fueron abatidos a tiros en una emboscada cuando grababan un documental sobre la caza furtiva. La APM, y coincidiendo con el Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, el 2 de noviembre, organizó en 2022 un acto para rendir **homenaje a los asesinados en el ejercicio de su profesión, en defensa de la libertad de expresión.**

Numerosos familiares, amigos y compañeros de los profesionales a los que se les ha rendido tributo llenaron el salón de actos de la APM en un emotivo homenaje que culminó con la inauguración de un **mural permanente in memoriam de los quince profesionales de la información que, desde la llegada de la democracia, han perdido la vida defendiendo la libertad de expresión.** La lista la conforman José María Portell, asesinado el 28 de junio de 1978; Luis Espinal, el 22 de marzo de 1980; Juan txu Rodríguez -que precisamente hoy hubiera cumplido 65 años-, el 22 de diciembre de 1989; Jordi Pujol Puente, el 17 de mayo de 1992; Luis Valtueña, el 18 de enero de 1997; José Luis López de Lacalle, el 7 de mayo de 2000; Miguel Gil Moreno, el 24 de mayo de 2000; Santiago Oleaga, el 24 de mayo de 2001; Julio Fuentes, el 19 de noviembre de 2001; José Luis Percebal, el 11 de febrero de 2002; Julio Anguita Parrado, el 7 de abril de 2003; José Couso, el 8 de abril de 2003; Ricardo Ortega, el 7 de marzo de 2004, y David Beriain y Roberto Fraile, el 26 de abril de 2021.

El mural *in memoriam* ocupa un lugar destacado en el hall de entrada de Claudio Coello de la sede de la APM, como tributo necesario y permanente que hasta entonces no existía en nuestra ciudad. Además, y a instancias de la Asociación de la Prensa, **el Ayuntamiento de Madrid aprobó en el mes de enero por unanimidad la instalación de un monumento en la calle de Juan Bravo, frente a la fachada de la APM, en memoria de los profesionales asesinados.**

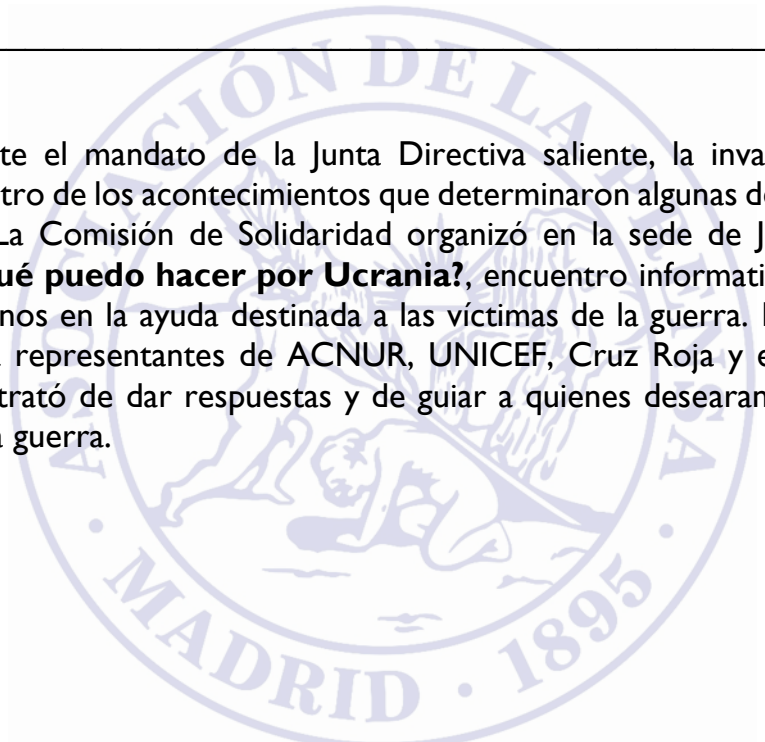
En el último año de mandato de la Junta Directiva se materializó un proyecto de preservación de la memoria histórica de nuestra profesión: **Maestros del Periodismo.** Con este descriptivo título se recoge la vida de destacados periodistas que dejan de viva voz su legado. Bajo el formato de pódcast, se recogen testimonios de cómo se ejercía el periodismo en los difíciles años de la dictadura, cómo se “sorteaba” la censura, cómo se vivió el 23-F desde el interior del Congreso o cómo la llegada de la democracia abrió nuevas puertas al ejercicio de la profesión.

Maestros del Periodismo está patrocinado por la Fundación ‘La Caixa’ y a lo largo de 2023 se han difundido ya los protagonizados por Miguel Ángel Aguilar, Luis María Anson, Rosa María Calaf, Diego Carcedo, José María Carrascal, Juan Luis

Cebrián, Luis Ángel de la Viuda, Luis del Olmo, Iñaki Gabilondo, José María García, Miguel Ángel Gozalo, Rosa Montero, Fernando Ónega, Nativel Preciado, Victoria Prego, Pedro J. Ramírez, Pura Ramos, Carmen Sarmiento, Maruja Torres y Pilar Urbano.

Dentro también del interés por la memoria histórica de nuestra profesión, la Asociación solicitó al Ayuntamiento de Madrid una **placa en honor del periodista Escolástico Medina García, 'Tico Medina'**, fallecido en julio de 2021, cuando contaba 86 años. En marzo se llevó a cabo la instalación de la placa homenaje, instalada en la fachada de la que fue su residencia durante medio siglo.

Durante el mandato de la Junta Directiva saliente, la invasión rusa de Ucrania fue otro de los acontecimientos que determinaron algunas de las acciones de la APM. La Comisión de Solidaridad organizó en la sede de Juan Bravo la **Jornada ¿Qué puedo hacer por Ucrania?**, encuentro informativo para guiar a los ciudadanos en la ayuda destinada a las víctimas de la guerra. El encuentro, que reunió a representantes de ACNUR, UNICEF, Cruz Roja y el Comité de Emergencia, trató de dar respuestas y de guiar a quienes desearan ayudar a las víctimas de la guerra.



Defensa de la profesión

En estos cuatro años la actualidad de nuestro país se ha visto alterada por un creciente clima de crispación social y política. Los ataques al periodismo, a los medios, a los profesionales y, en definitiva, a la libertad de expresión, han tomado en ocasiones una grave y lamentable deriva que cercena la credibilidad y el buen ejercicio de la profesión.

Ante estas agresiones, la APM ha realizado desde noviembre de 2019 a la actualidad **un total de 73 comunicados** relacionados principalmente con la protección y amparo de periodistas y medios que han sufrido diferentes ataques y señalamientos, agresiones, descalificaciones, insultos o vetos, o realizado denuncias contra la precariedad laboral o la reivindicación de la titulación en oposiciones a plazas oficiales.

La Asociación ha **apoyado y atendido peticiones de amparo de sus asociados** y denunciado y condenado casos de flagrante vulneración del artículo 20 de la Constitución.

Con la intención de aunar en la sede de Juan Bravo a las instituciones que velan por la defensa y buen ejercicio del periodismo, y convertir así el edificio en el referente de los profesionales de la información, en 2021 se puso en marcha el servicio de **domiciliación social para organizaciones vinculadas con la profesión**. Dirigido a organizaciones de periodistas que por su carácter específico y número de asociados no puedan disponer de una sede física propia, la APM facilita, además de tener la sede de la calle de Juan Bravo como su domicilio social, recepción de correspondencia y paquetería y el uso de los espacios de la APM.

Actualmente son cinco las organizaciones periodísticas que acoge el edificio de la APM: la Asociación de Periodistas Agroalimentarios de España, el Círculo de Corresponsales Extranjeros, la Federación de Asociaciones de la Prensa, la Asociación Española de la Prensa Deportiva y Reporteros Sin Fronteras.

Servicios a los asociados: apoyo a los autónomos

Las asociaciones de la prensa, encabezadas por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), venían solicitando al Gobierno desde hace años un **epígrafe específico para los periodistas y otros profesionales de la información y la comunicación en el impuesto de actividades económicas (IAE)**. La **APM** realizó formalmente esta **petición** en enero de 2020 a la secretaria de Estado de Hacienda, Inés María Bardón Rafael, y un año después, en febrero de 2021, a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero. Finalmente, en diciembre de 2022 se aprobó el nuevo epígrafe, que entró en vigor en enero del presente año (grupo 863).

Esta preocupación de la Junta Directiva por ayudar al ejercicio de la profesión a los autónomos se ha materializado en la negociación con Nueva Mutua Sanitaria para poner en marcha la **Póliza Médica Autónomos**, que permite a los asociados freelance suscribirse al servicio médico y deducirse hasta 500€ al año en su declaración del IRPF.

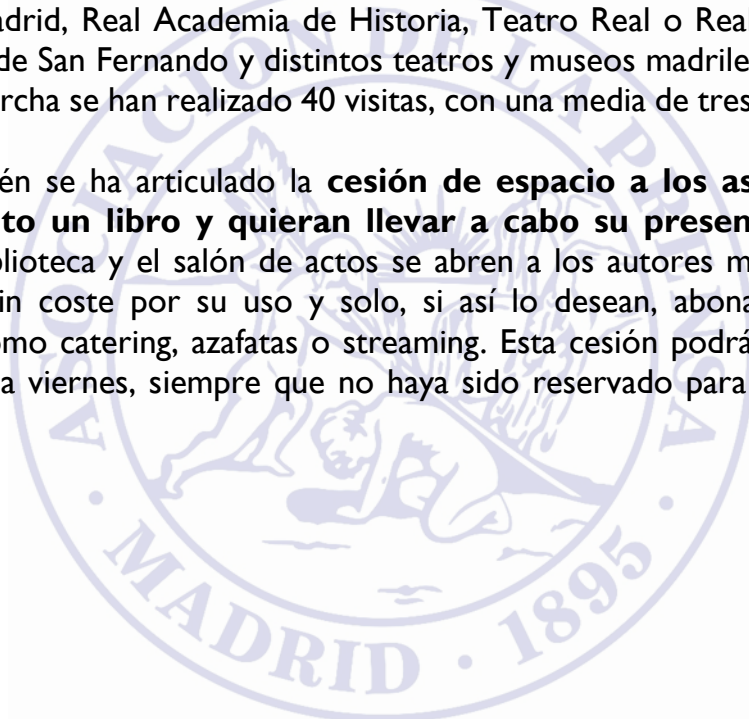
Además, sigue potenciándose la **Asesoría Fiscal y Contable para autónomos** creada en 2017, con el aumento de personal para atender a los asociados suscritos al servicio, y que ofrece la realización y presentación gratuita de las declaraciones de asociados en las obligaciones tributarias derivadas del ejercicio de su actividad y asesoramiento para darse de alta, realizar facturas y tributar el IRPF.

Servicios a los asociados: agenda cultural y cesión de salones

En aras de fomentar la cultura de la Comunidad de Madrid y facilitar el acceso a la misma a sus asociados, a finales de 2021 se puso en marcha la **Agenda Cultural APM**.

Se trata de un servicio que aglutina diversas opciones culturales para asociados, siendo la principal de ellas una serie de **visitas guiadas gratuitas a instituciones, museos y edificios y lugares representativos de interés cultural o de difícil acceso al público**. La Agenda Cultural APM se realiza gracias a acuerdos de colaboración con organismos como Patrimonio Nacional, Casa de América, Consejo General del Poder Judicial, Ministerio de Defensa, Metro de Madrid, Real Academia de Historia, Teatro Real o Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y distintos teatros y museos madrileños. Desde su puesta en marcha se han realizado 40 visitas, con una media de tres visitas al mes.

También se ha articulado la **cesión de espacio a los asociados que hayan escrito un libro y quieran llevar a cabo su presentación en la APM**. La biblioteca y el salón de actos se abren a los autores miembros de la Asociación sin coste por su uso y solo, si así lo desean, abonando servicios especiales como catering, azafatas o streaming. Esta cesión podrá ser cualquier día de lunes a viernes, siempre que no haya sido reservado para un evento de pago.

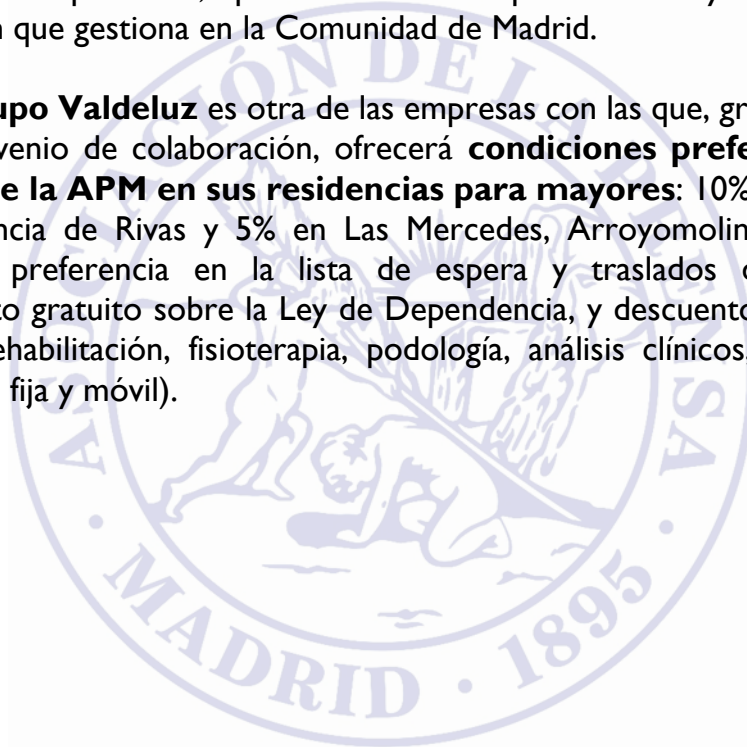


Servicios médicos y asistenciales a los asociados

La salud y bienestar de los asociados ha sido otra de las preocupaciones de la Junta Directiva de la APM que, además de mantener una constante relación y negociación con Nueva Mutua Sanitaria, ha firmado acuerdos con otros organismos e instituciones para incrementar la oferta asistencial de la Asociación.

En febrero de 2020 la **APM firmó con HM Hospitales un convenio** de colaboración gracias al cual todos los asociados, tengan o no suscrita la póliza de seguro médico con Nueva Mutua Sanitaria, tendrán un trato preferencial en los centros hospitalarios, policlínicos de especialidades y gimnasios de rehabilitación que gestiona en la Comunidad de Madrid.

El **Grupo Valdeluz** es otra de las empresas con las que, gracias a la firma de otro convenio de colaboración, ofrecerá **condiciones preferentes a los asociados de la APM en sus residencias para mayores**: 10% de descuento en la residencia de Rivas y 5% en Las Mercedes, Arroyomolinos, Leganés y Guadalajara; preferencia en la lista de espera y traslados de habitación; asesoramiento gratuito sobre la Ley de Dependencia, y descuentos en servicios auxiliares (rehabilitación, fisioterapia, podología, análisis clínicos, peluquería y teleasistencia fija y móvil).



Digitalización de la APM: Revista de Prensa y carné digital

La aplicación de la tecnología y dotar a la Asociación de las herramientas del siglo XXI ha centrado muchas de las mejoras y nuevos servicios llevadas a cabo por la Junta Directiva, siendo una de las más llamativas la creación del **carné digital** de la APM.

Con la misma funcionalidad de la tradicional tarjeta de plástico, el carné digital incluye un código QR para facilitar la identificación de los asociados en instituciones, organismos oficiales, museos, monumentos o cualquier evento.

El carné se incluye en una APP que facilita el acceso a diferentes servicios desde el móvil, como consultar los comunicados de la APM, recibir noticias sobre cursos de formación, actividades culturales, acceso al club de descuentos, ver el estado de tus recibos o reservar cita en el servicio jurídico o en la asesoría fiscal.

En diciembre de 2022 se puso en marcha la Revista de Prensa, *newsletter* semanal con las noticias más relevantes de la profesión periodística que se envía cada viernes, sumándose así un nuevo servicio gratuito que la APM pone a disposición de sus asociados. Hasta septiembre de 2023, se han elaborado 35 ediciones, que ayudan a los asociados a estar al día en las principales noticias de la profesión.

Parte fundamental del proceso de **digitalización de la APM** ha sido la implantación de un nuevo software de gestión de bases de datos, programa de gestión documental, nuevo servidor de mayor capacidad, firma electrónica, copias de seguridad en la nube, renovación de equipos de redes o nuevo firewall, entre otras acciones tecnológicas. Esto supone herramientas más ágiles y modernas que, entre otras ventajas, mejoran los procesos con asociados, pudiendo realizarse por ejemplo pagos online, firma electrónica de documentos y activar el citado carné digital de asociado.

Implantación de streaming en salón de actos, como parte del proceso de adecuación tecnológica del mismo es otra de las acciones de modernización y actualización de servicios de la APM. La tecnología implantada permite la realización de actos con intervención de invitados desde cualquier parte del mundo, o el establecimiento de un diálogo con asistentes no presentes en la sala. Además del streaming se ha renovado el sistema de microfonía del salón, con mayores prestaciones en la calidad de sonido.

Formación y empleo

Ese proceso de digitalización ha supuesto también un cambio en la oferta de Formación de la APM que, en plena pandemia y forzada por el confinamiento, estrenó el **Campus Virtual APM**. Desde entonces se ha desarrollado un amplio catálogo de cursos tanto presenciales como online en materias de interés profesional como creación de pódcast, edición de audio, wordpress, analítica digital, voz y locución, etc.

En la formación con clases presenciales destacan los cursos realizados mediante convenios con instituciones oficiales, como el **Ministerio de Defensa (Seguridad y Defensa para periodistas)**, organizadas por el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional), **Ministerio de Asuntos Exteriores (Diplomacia y Relaciones Internacionales)**, organizado por la Escuela Diplomática), **Consejo General del Poder Judicial (El Sistema de Justicia en España)** o el **Tribunal Constitucional (Tribunal Constitucional y los Medios de Comunicación)**.

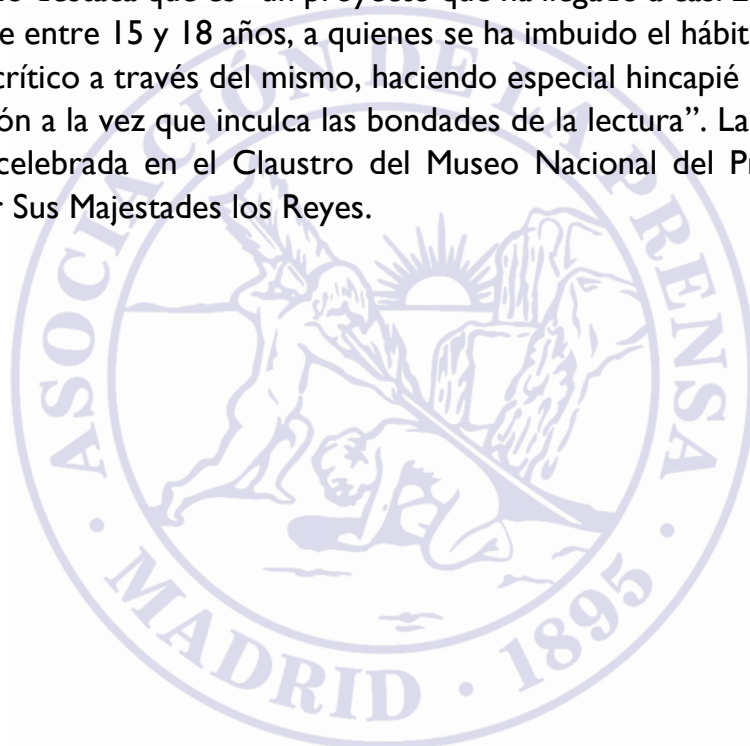
Otra de las ofertas de formación para asociados fomentada en esta etapa han sido las **jornadas formativas** en el salón de actos de la Asociación, como las recientemente realizadas sobre “Tecnología nuclear para periodistas” o “Comunicación de la industria espacial”.

Ayudar a los asociados a encontrar empleo y que este sea en condiciones dignas ha sido, y es, una de las prioridades de la APM a lo largo de su historia. El **Programa Primer Empleo** es la mayor oportunidad para los recién graduados de comenzar sus primeros pasos profesionales. El programa, del cual acaba de convocarse su vigésimo cuarta edición, ha podido incrementarse en esta etapa de mandato de la Junta Directiva saliente gracias a la incorporación de Astrazéneca, que se unía como patrocinador a BBVA, Banco Santander, Iberdrola, Repsol, El Corte Inglés, CaixaBank y Ceca. Desde 2020 se han adjudicado un total de 23 plazas.

Premios a la labor de la Asociación de la Prensa

En estos cuatro años la labor de la Asociación ha sido reconocida con diversos galardones, como el **Premio ¡Bravo! Especial**, otorgado en 2020 por la **Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales** al cumplirse el **125 aniversario de la APM**.

Ese mismo año, el **Ministerio de Cultura y Deporte** concedió a la **APM el Premio Nacional de Fomento a la Lectura** por los 'Talleres de fomento de lectura de prensa', impulsados junto con la Fundación "la Caixa". El fallo del jurado destaca que es “un proyecto que ha llegado a casi 20.000 alumnos madrileños de entre 15 y 18 años, a quienes se ha imbuido el hábito de la lectura y el espíritu crítico a través del mismo, haciendo especial hincapié en combatir la desinformación a la vez que inculca las bondades de la lectura”. La ceremonia de entrega fue celebrada en el Claustro del Museo Nacional del Prado y estuvo presidida por Sus Majestades los Reyes.



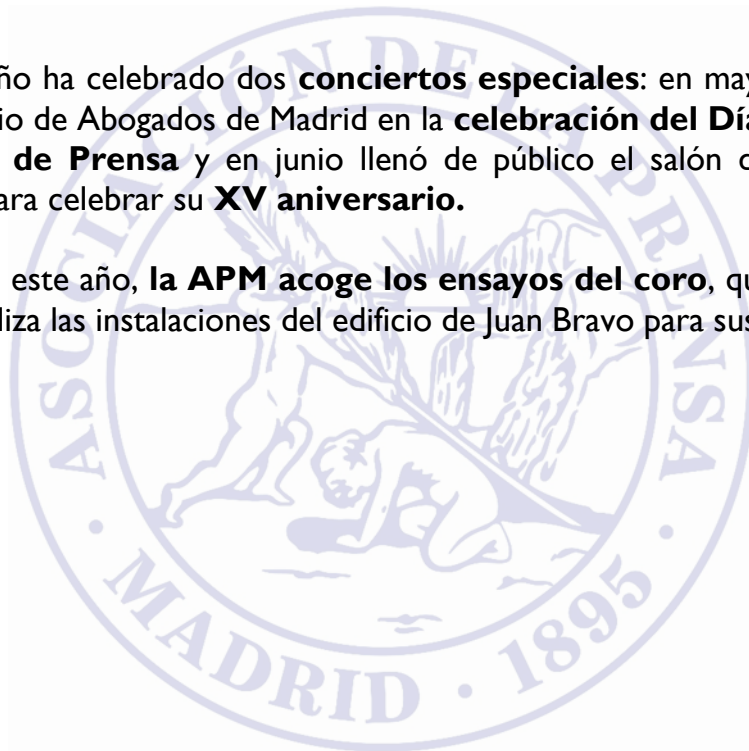
Coro de la Asociación de la Prensa

En estos cuatro años el **Coro de la APM** ha ofrecido **nueve conciertos**, en los que se incluyen sus ya tradicionales actuaciones en Navidad (Concierto de Villancicos en el salón de actos de Juan Bravo) y en la Festividad del Patrón de los Periodistas el 24 de enero, San Francisco de Sales.

En plena pandemia, el Coro realizó a través de internet un homenaje a los compañeros periodistas afectados por el coronavirus y en agradecimiento al esfuerzo de los que seguían la actualidad en primera línea informativa. Dirigido por el maestro coreano Jae Sik Lim, cada uno de los miembros del coro interpretó desde sus casas "O Esca Viatorum", de Haydn.

Este año ha celebrado dos **conciertos especiales**: en mayo actuó en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid en la **celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa** y en junio llenó de público el salón de actos de la Asociación para celebrar su **XV aniversario**.

Desde este año, **la APM acoge los ensayos del coro**, que dos veces a la semana utiliza las instalaciones del edificio de Juan Bravo para sus clases de voz y repertorio.



Conservación del patrimonio de la APM

El **Palacio de la Prensa en Callao** sigue siendo un símbolo de la APM. Cuando la Junta Directiva saliente comenzó su mandato, el estado de algunas de las oficinas propiedad de la Asociación estaba obsoleto, con un lamentable estado de conservación que hacía difícil su rentabilidad. Así, se acometió un plan de mejoras, que ha supuesto la rehabilitación y modernización de 300 metros cuadrados en la planta 4, y de 125 metros cuadrados en la planta 10. Ambos locales, debido a estas mejoras, han podido alquilarse a un precio más acorde al mercado, lo que contribuye a la salud económica de la APM.

La revisión del estado de las propiedades del edificio de Callao ha supuesto también la utilización de espacios que permanecían cerrados, pequeñas estancias que han sido alquiladas como trasteros, y la revisión de los contratos de arrendamiento para, no solo actualizar sus rentas, sino para repercutir gastos de mantenimiento y evitar que la dejadez de los inquilinos deteriore la propiedad.

Dentro de este espíritu de conservación del patrimonio, la Junta Directiva aprobó la **implicación de la APM en la conservación del Palacio de la Prensa**, que ha unido a los propietarios con mayor porcentaje en el edificio. La APM, representada por la secretaria general, ha ostentado durante el último año la presidencia de la Comunidad de Propietarios, poniendo en marcha un plan de actuación sobre las instalaciones generales del edificio y su adecuación a las normas sanitarias y de seguridad vigentes, y planteando la recuperación y restauración del portal de entrada y las zonas comunes. El estado de deterioro y abandono del inmueble es lamentable, tras años de inactividad por parte de la junta de propietarios que, no obstante, llevó a cabo en 2020 y 2021 la remodelación de la fachada, obligada por el peligro de desprendimiento detectado.

Actualmente se encuentra en marcha un estudio por parte del arquitecto José Manuel Garbayo Ruiz, que en su día rehabilitó las plantas 2 y 4 pertenecientes a la APM y que tratará de recuperar o reproducir los elementos originales que proyectó Pedro Muguruza, y de una empresa de ingeniería que remodelará los sótanos e instalaciones del edificio.

GESTIÓN ECONÓMICA Y ESTRUCTURAL 2019-2023

Las primeras acciones de la Junta Directiva relativas a los aspectos económicos de la Asociación se centraron en conocer a fondo la situación de la misma, para detectar fortalezas y debilidades. Así, se analizaron todas las partidas económicas de la APM en busca de la optimización de recursos, activándose tras este análisis un plan de contención de gastos, generación de nuevos ingresos y productividad del equipo humano.

Fruto de este plan se llevó a cabo la **restricción del uso de papel, no solo para aminorar gastos sino para contribuir al carácter sostenible de la APM**, obligación de todas las empresas y entidades en la lucha contra la situación del planeta. Se procedió por tanto a la eliminación de impresoras personales de todos los puestos de trabajo, se implantó la firma electrónica de facturas y convenios y se sustituyó la entrega de dossiers e informes en papel a la Junta Directiva, Comisiones y Asamblea General por documentos digitales, como medidas más llamativas. Esto supuso una reducción de en torno a 4.000€ anuales de gastos.

Las **renegociaciones de servicios y suministros** han sido otro de los aspectos en los que más se ha incidido. La más llamativa de estas acciones es el cambio de operador telefónico, que de un gasto de 19.216€ anuales en 2019 se ha pasado a 4.584€ en 2023, lo que supone un descenso de más del 75%. También se ha renegociado a la baja o cambiado el proveedor del mantenimiento de ascensores, servicio de prevención de riesgos laborales y limpieza. Todas estas partidas suponen una reducción del gasto en algo más de 35.000€ (97.413€ en 2019/61.871€ en 2023).

El trabajo de análisis, investigación y ajuste de gastos en todos los departamentos detectó que desde hacía años la APM pagaba el **Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) de tres locales/garajes en la Ciudad de los Periodistas** (1.000€), dos de los cuales se han traspasado ya a sus verdaderos usuarios y propietarios y uno de ellos se encuentra recurrido al Ayuntamiento. Además, se ha **suprimido el gasto en alquiler de un trastero** en las afueras de Madrid (2.300€) en el que se almacenaba material que ha sido reciclado o reutilizado, y **puesto en uso otra dependencia en Callao** que contenía enseres viejos de la Asociación y que actualmente supone una renta de 1.500€ anuales.

Algo que desde el principio llamó la atención de la nueva Junta Directiva fue la elevada cantidad que al año se pagaba al Banco Santander en concepto de comisiones, detectándose el **reiterado cobro de comisiones bancarias indebidas** en la emisión de recibos. El Santander devolvió a la APM Algo más de 65.000€ tras la revisión de los últimos cinco años (de 2016 a 2021). También se procedió a la **cancelación de cuentas bancarias inactivas** y abiertas en su

día por necesidades del antiguo servicio médico, y que año tras año seguían generando gastos de mantenimiento y comisiones.

La reclamación a la AEAT de unos ingresos indebidos de 20.805€; el cobro a deudores que ha superado los 20.000€, o la renegociación de contratos con asesorías externas (ahorro de 2.700€ anuales), son más medidas de contención del gasto efectuadas por la Junta Directiva, y posibles tras la **reorganización de la estructura de la APM** llevada a cabo en enero de 2021, una vez que se recuperó la “normalidad” tras el terrible año de la pandemia.

La reorganización de la estructura supuso la creación de tres áreas de actuación: Planificación estratégica y financiera; Administración y Recursos Humanos y Servicios Generales e Informática.

Estas tres áreas han diversificado las competencias y funciones, haciendo más ágil la gestión de la asociación y adecuando su estructura a una empresa moderna, primando el trabajo en equipo y la especialización, y evitando la concentración y carga excesiva de trabajo en un único departamento.

Siguiendo la línea de optimización de recursos humanos y/o económicos, en 2021 se lleva a cabo la **disolución de Ediciones APM**, sin actividad desde hace años y que no afecta a la realización de publicaciones pues la APM puede realizarlas por sí misma. No solo generaba gastos de mantenimiento de cuentas bancarias, sino que aportaba carga de trabajo al tener que presentar anualmente inventario de la sociedad y liquidaciones de impuestos.

En esta línea, se **suprimieron las subvenciones que la APM otorgaba** a otras entidades, si bien se facilita el uso gratuito de los espacios de la Asociación a organismos sin ánimo de lucro para realizar convocatorias de prensa y presentaciones, como ha ocurrido en estos años con el Banco de Alimentos, Manos Unidas o la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español.

Los **ejercicios económicos de estos años se han cerrado con excedentes positivos, superando las previsiones de los presupuestos aprobados.**

El año 2020 se vio condicionado por la pandemia Covid-19, que afectó de manera significativa a los ingresos y actividad de la APM. Para contrarrestar esta pérdida de ingresos se adoptaron medidas de control de gasto durante todo el año (realización de un ERTE y suspensión de mejoras y reparaciones previstas en el edificio). En 2020 se registró un excedente total positivo de 120.379€, frente a los 10.550€ que se habían presupuestado.

El 2021 arrojó un excedente positivo total de 128.090,11€, fruto del plan de contención de gasto y generación de nuevos ingresos puesto en marcha por la Junta Directiva y que permitió detectar comisiones indebidas por parte del Banco Santander en la emisión de recibos (63.000€) y atraer nuevos patrocinadores: Nueva Mutua Sanitaria como patrocinador de los Premios APM de Periodismo, y Mercadona y CLH como apoyo al 125 aniversario.

La continuidad del citado plan de ajuste económico supuso cerrar el ejercicio de 2022 con un excedente positivo de 95.861,8€ generado fundamentalmente por los alquileres de espacios en la sede de Juan Bravo y por la ocupación de las oficinas del Palacio de la Prensa, todas alquiladas a lo largo del año. Esto compensó la caída de las aportaciones por cuotas de asociados; la subida del coste de la luz, que en 2022 se triplicó con respecto a 2021, y el aumento de los costes salariales del personal de la APM, incrementados por la fuerte subida del IPC que marca el convenio colectivo, así como la indemnización de una de una persona que se ha jubilado anticipadamente.

El presupuesto de este año 2023 contempla un excedente positivo de 18.325€, si bien se **prevé un cierre de +32.400€**, en el que influyen los menores gastos de personal (un trabajador en excedencia y otro en baja de paternidad), el nuevo patrocinio de Astrazéneca y la mayor ocupación del alquiler de salones de Juan Bravo.